

Contraloría inhabilitará a diputados inmersos en presunta corrupción

El Contralor General de la República, Elvis Amoroso, informó que diputados a la Asamblea Nacional inmersos en presuntos hechos de corrupción junto a empresarios, podrían ser inhabilitados.

Señaló que parlamentarios del sector opositor «malversaron fondos provenientes de la importación de alimentos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, así como de la ayuda humana recolectada durante el mes de febrero».

Nosotros aplicamos las sanciones correspondientes, estamos esperando que ellos traigan las denuncias, para tomar las medidas en relación a la inhabilitación de estos señores.

Los parlamentarios acusados de estar inmersos en una supuesta trama corrupta son: Luis Parra, Adolfo Superlano, José Brito, Conrado Pérez Linares, Emilio Fajardo, Richard Arteaga y Guillermo Lucas, Chaim Bucaram, Héctor Vargas y William Barrientos.

Con información de Unión Radio